

141

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

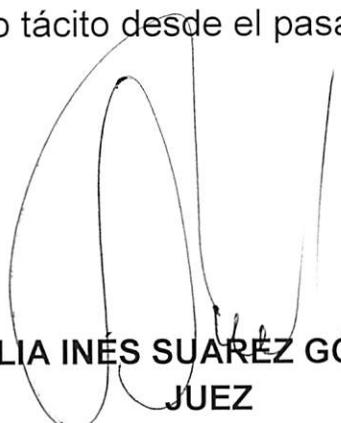
Ubaté, diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: VERBAL LEY 1561 DE 2012
DEMANDANTE: CARLOS FRANCO y OTROS
DEMANDADAS: PERSONAS INDETERMINADAS

1.- **Adjuntar** al plenario las documentales allegadas por la Agencias Nacional de Tierras donde dan a conocer que allí se están adelantando los trámites correspondientes y que tiene que ver con los predios denominados LOTE EL BOQUERÓN- LA PEÑA con folio de matrícula inmobiliaria número 172-25943. -fls. 135 a 140-

2.- En firme la presente providencia regrese las diligencias al archivo definitivo donde se encontraban, por encontrarse terminado el proceso por desistimiento tácito desde el pasado 18 de junio de 2018.

NOTIFÍQUESE



LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
JUEZ